

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		DEXTERA S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3008155
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Servicio de implementación, mantenimiento y operación de una solución tecnológica alineada al Modelo Integrado de Operación de Seguridad Electrónica para Ecopetrol y su grupo empresarial.				
Descripción General de Actividades				
Instalación de los equipos de las Unidades Funcionales relacionadas en el alcance, y que incluye: suministrar e instalar la infraestructura necesaria (ductería, cableado, adecuaciones menores), poner en sitio y conectar los equipos a los sistemas de alimentación y comunicaciones, y realizar el acompañamiento al personal técnico de Indra en el precomisionamiento, de tal manera que el equipo técnico de Indra pueda realizar las tareas de puesta en marcha, integración, configuración.				
Tiempo de Ejecución				
Aproximadamente cincuenta (50) días				
Fecha Estimada de Inicio				
17/10/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol
Sandra Vargas Tel 323 563 9112 Correo PQR@dextera.com.co		Carlos Duque		Paul Breyner Rojas Cifuentes

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Medicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
TÉCNICO ELÉCTRICO / ELECTRICISTA	1	MOC	NIVEL EDUCATIVO: Técnico o Tecnólogo Electrónico, Electricista, Telecomunicaciones o afines. EXPERIENCIA: mínima de 3 años en instalación y mantenimiento técnico en cableado estructurado, redes eléctricas, redes de datos y seguridad electrónica.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
TÉCNICO ELÉCTRICO / ELECTRICISTA CERTIFICADO PARA TRABAJO EN ALTURAS	1	MOC	NIVEL EDUCATIVO: Técnico o Tecnólogo Electrónico, Electricista, Telecomunicaciones o afines. CURSOS: Alturas, presentar certificado Trabajador Autorizado según Decreto 4272. EXPERIENCIA: mínima de 3 años en instalación y mantenimiento técnico en cableado estructurado, redes eléctricas, redes de datos y seguridad electrónica.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
OFICIAL OBRA CIVIL	1	MONC	NIVEL EDUCATIVO: No Requiere educación técnica. EXPERIENCIA: en realizar trabajos relacionados con la obra civil como estructura básica, excavación, interpretación planos, albañilería, carpintería, electricidad, fontanería, soldadura, entre otros.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
AYUDANTE OBRA CIVIL	2	MONC	NIVEL EDUCATIVO: No Requiere educación técnica. EXPERIENCIA: En reparación, remodelación y construcción de obras civiles, bajo la supervisión del Oficial. ACTIVIDADES: Recoger y guardar los materiales sobrantes. Mantener limpias y organizadas sus herramientas y las áreas de trabajo. Mantener informado a su superior jerárquico de cualquier anomalía.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS							REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Dotación	La dotación será entregada por parte de DEXTERA en campo por Coordinador de Zona al iniciar las actividades de campo.	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de vida - Certificado de estudios y laborales según el cargo que aplique - Certificado de cursos o competencias según el cargo que aplique - Tarjeta profesional según el cargo que aplique - Certificado de residencia vigente - Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 30 días. - Certificado de antecedentes judiciales (policía, contraloría y procuraduría) - PDF carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla- Covid) - PDF cedula al 100% - Certificado afiliación de pensión - Certificado afiliación a EPS - Foto 3x4 fondo blanco en formato JPG (No pixelada)
Alimentación	Se suministra en especie y/o dinero según facilidad de la zona.	
Transporte	Se pone un punto de encuentro donde una camioneta suministrada por DEXTERA recoge y traslada al personal al punto.	
Horario de Trabajo	8 Horas diarias	
Forma y Fechas de Pago	Mensual. Mes vencido, último día del mes, por transferencia cuenta bancaria a nombre del trabajador.	
OBSERVACIONES		OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
		ESTAS VACANTES SE ENCUENTRAN PUBLICADAS EN LA UNIDAD DE SERVICIO DE EMPLEO DE LA ALCALDIA DE CASTILLA LA NUEVA , A PARTIR DEL 27 SEPTIEMBRE 2023 HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE 2023.